

VELKIM LIMITADA"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2013.

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SUCURSAL EXTRANJERA

La sucursal extranjera **VELKIM LIMITADA**, se constituyó en la República del Ecuador el 2 de enero de 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo de 2002, bajo el número 832 y tomo 133.

VELKIM LIMITADA es una sucursal de VELKIM LIMITADA de la República de Colombia, cuyo objeto social que tiene la entidad, entre otros es Importar y Exportar productos para la limpieza y mantenimiento de vehículos y afines, telefonía celular y accesorios, la prestación de servicios profesionales en el campo de la importación y exportación de estos productos.

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de febrero del 2002 El Sr. Intendente de Compañías de Quito Dr. Oswaldo Rojas mediante Resolución No 02.Q.IJ. 653 CONSIDERANDO: que se han cumplido con los requerimientos exigidos en el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la Compañía extranjera "VELKIM LIMITADA" de nacionalidad Colombiana.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior, y autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía "VELKIM LIMITADA" con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el Poder otorgado a través del Gerente de la compañía a favor del señor Fernando León Vélez Orrego, de nacionalidad colombiana.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota del contenido de esta resolución.
b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito en cuyo distrito fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones, la escritura y esta resolución; y,
c) Que dichos funcionarios sienten las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, el texto íntegro del poder y un extracto de los documentos constantes en las protocolizaciones y escrituras.

Con fecha 12 de marzo del 2002 queda inscrita la resolución arriba mencionada en el Registro Mercantil bajo el No 832 del Registro mercantil Tomo 133, siendo Registrador Mercantil del Cantón Quito el Dr. Raúl Gaybor Secaira.

OBJETO SOCIAL

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de productos para el mantenimiento de vehículos.

CAPITAL SOCIAL.- VELKIM LIMITADA, constituye conforme los antecedentes arriba citados sucursal extranjera de VELKIM COLOMBIA, la misma que aportó con un capital accionario de USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES AMERICANOS).

NOTA 2.- RESPONSABILIDAD POR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de VELKIM LIMITADA., que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2011 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2010.

3.1 Normativa Contable Aplicada

Los estados financieros adjuntos de "VELKIM LIMITADA", por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de conformidad con sus requerimientos de forma comparativa.

3.2 Moneda Funcional.

Los estados financieros, son presentados en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación de "VELKIM LIMITADA".

3.3 Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 4.- RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a valores en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes se encuentra conformado de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente neto de sobregiros bancarios pendientes.

Deudoras comerciales y cuentas por cobrar

Se clasifican en Activos Corrientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El período de crédito que la empresa otorga sobre las ventas es de 30 días.

Provisión incobrables

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el período y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

Inventarios

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluirán una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), si se determina en función de un análisis la necesidad de su reconocimiento.

Propiedades, Planta y Equipo

Medición.- La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurran.

Retiro o venta.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 50
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	5
Maquinaria	10

Baja de propiedad, muebles y equipo.- La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada periodo la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Durante el año 2013, VELKIM LIMITADA, no ha reconocido pérdidas por deterioro en los rubros de activos.

Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada periodo recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.-De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, a partir del año 2011:

Tarifa	Año
24%	2011
23%	2012
22%	2013

Impuestos diferidos.- Los impuestos diferidos son calculados usando el método del pasivo basado en el balance general. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser

utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan.

La Compañía tiene con pasivos financieros principales: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a empleados y terceros.

Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos: El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de Financiamiento de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de

impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Arrendamientos Operativos

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

Reconocimiento de Ingresos

Ingresos por Ventas.- Los ingresos por venta de los bienes se reconocen cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad del producto.
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la operación fluirán a la Compañía.
- El costo de venta y sus gastos asociados pueden cuantificarse confiablemente.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

Compensaciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(NOTA 5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Caja	200,00	200,00
Bancos (1)	34.684,00	20.873,00
SUMAN	34.684,00	21.073,00

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

- (1) El saldo de las cuentas corrientes se hallan conciliados con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias bajo el siguiente detalle:

	31-12-2013	31-12-2012
BANCO INTERNACIONAL CTA.CTE	34.684,00	20.873,00
TOTAL	34.684,00	20.873,00

(NOTA 6) Deudores comerciales por cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Clientes no relacionados	36.713,00	33.089,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-2.245,00	-2.292,00
SUMAN	34.468,00	30.797,00

La antigüedad de saldos de este rubro corresponde a créditos concedidos de 1 a 30 días en un monto de USD 36.713,00 mismos que a la fecha de cierre del ejercicio 31/12/2013 no presentan morosidad, en tal sentido la provisión por cuentas incobrables mantenida a la misma fecha por parte de la Compañía se presenta de forma razonable. La Administración considera que la cartera es prácticamente sana y que no necesita efectuar provisiones ni castigos, las provisiones del 1% que se efectúa por disposiciones tributarias es suficiente para provisionar cualquier contingencia, en este año no se determinó dicha provisión por no considerarse necesaria.

El interés intrínseco y el VAN a final del año es prácticamente inmaterial, en tal sentido por costo beneficio y por juicio de la administración no se realizó ningún ajuste.

(NOTA 7) Otras cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Préstamos a empleados		54,00
Otras cuentas por cobrar	17,00	55,00
Servicios y otros pagos anticipados (1)	2.123,00	2.072,00
Activos por Impuestos Corrientes (2)	9.371,00	17.134,00
SUMAN	11.511,00	19.315,00

(1) Corresponde a anticipos entregados y que atiende al siguiente detalle:

	31-diciembre	
	2013	2012
Anticipos Proveedores Nacionales	500,00	952,00
Garantías Arriendos Operativos	1.120,00	1.120,00
Otras garantías entregadas por procesos laborales	503,00	
SUMAN	2.123,00	2.072,00

(2) Corresponde a valores en concepto de crédito tributario que la Compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas bajo la siguiente composición:

	31-diciembre	
	2013	2012
Crédito Tributario de IVA	9.297,00	16.595,00
Crédito Tributario Renta	74,00	539,00
SUMAN	9.371,00	17.134,00

(NOTA 8) Inventarios

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Inventarios mercadería en almacén	157.288,00	164.237,00
SUMAN	157.288,00	164.237,00

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR) ante lo cual no se generó ajuste. Los inventarios son de rápida rotación, no son perecibles, por lo que tampoco hubo bajas por deterioro.

El inventario de mercadería disponible para la venta se conforma de productos para el mantenimiento de vehículos distribuidos conforme control contable en familias que corresponde a la siguiente descripción:

	31-diciembre	
	2013	2012
FAMILIA 1 Sistema de combustible gasolina	84.483,00	117.561,00
FAMILIA 2 Sistema de combustible diesel	25.849,00	33.137,00
FAMILIA 3 Sistema de rodamiento	1.350,00	1.919,00
FAMILIA 4 Sistema de lubricación	2.860,00	3.558,00
FAMILIA 5 Sistema de refrigeración	3.810,00	872,00
FAMILIA 6 Repuestos combustión diesel	3.895,00	6.802,00
FAMILIA 7 Aerosoles especiales	35.041,00	388,00

(NOTA 9) Propiedad, planta y equipo

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Muebles y Enseres	1.518,00	1.518,00
Equipo de Oficina	196,00	196,00
Equipo de Cómputo	1.969,00	1.969,00
Vehículo	21.045,00	21.045,00
(-) Depreciación Acumulada PPE	(11.339,00)	(8.210,00)
SUMAN	13.389,00	16.518,00

Bajas y adiciones:

	31/12/2012	Bajas y adiciones en el año 2013	31/12/2013
Muebles y enseres	1.518		1.518
Equipo de oficina	196		196
Equipo de Cómputo	1.969		1.969
Vehículos	21.045		21.045
SUMAN	24.728	0	24.728

Movimientos de depreciación:

	31/12/2012	Depreciaciones en el año 2013	31/12/2013
Muebles y enseres	1.063	81	1.144
Equipo de oficina	196	0	196
Equipo de Cómputo	1.622	259	1.881
Vehículos	5.329	2.789	8.118
SUMAN	8.210	3.129	11.339

(NOTA 10) Otros Activos no corrientes

Esta cuenta corresponde a:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Equipos en Comodato	40.057,00	39.683,00
SUMAN	40.057,00	39.683,00

Corresponde a Equipos de limpieza de inyectores de propiedad de Velkim Limitada, mismos que son entregados a sus clientes en calidad de comodato con el objeto de dar un valor agregado por parte de la empresa que sirva de medio para garantizar las compras permanentes.

Estos equipos son entregados a los clientes mediante contratos que reservan la propiedad del bien a Velkim Limitada, así como su revisión, inspección y mantenimiento.

(NOTA 11) Cuentas documentos por pagar

Se encuentra constituida por cuentas a pagar relacionadas

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Compras del Exterior (1)	203.281,00	215.662,00
Relacionadas corto plazo (2)	12.272,00	11.416,00
SUMAN	215.553,00	227.078,00

(1) Composición:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
VELKTIMITL	200.778,00	213.159,00
VELKIM LTDA. Colombia	2.503,00	2.503,00
SUMAN	203.281,00	215.662,00

Corresponde a la deuda con sus relacionadas VELKTIM ITL y VELKIM LTDA. Colombia; generadas por la compra de inventarios.

- (2) Corresponde a la porción corriente del préstamo a mutuo realizado por relacionados a la Compañía, los intereses son reconocidos conforme la tasa de interés fijada por el Banco Central del Ecuador.

(NOTA 12) Acreedores y otras cuentas a pagar

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Proveedores Nacionales (1)	1.234,00	2.100,00
Deudas con entes de Control (2)	4.871,00	4.623,00
Otras cuentas por pagar	7,00	18,00
SUMAN	6.112,00	6.741,00

- (1) Corresponde a deudas con proveedores locales por compras de bienes y servicios a vencerse en el corto plazo.

(2) Corresponde a obligaciones con:

Servicio de Rentas Internas (*)	2.614,00
Impuesto diferido	577,00
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (*)	1.680,00

(*) Los saldos así presentados corresponden a movimientos generados en el mes de diciembre del 2013 a liquidarse en el mes de enero del 2014 conforme los plazos establecidos para su cumplimiento por los entes reguladores.

(NOTA 13) Beneficios a empleados corto plazo,

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Beneficios Sociales (1)	1,434,00	1,251,00
Participación Trabajadores	-	-
SUMAN	1,434,00	1,251,00

(1) Representan los valores en concepto de décimos sueldos devengados por el personal conforme el siguiente detalle:

	31-diciembre	
	2013	2012
Décimo tercer sueldo	592,00	667,00
Décimo cuarto sueldo	842,00	584,00
SUMAN	1,434,00	1,251,00

(NOTA 14) Cuentas por pagar diversas

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Préstamos de Relacionados (1)	52,068,00	26,579,00
SUMAN	52,068,00	26,579,00

(1) Esta cuenta corresponde a la deuda a largo plazo del préstamo otorgado por el señor Raúl Vélez cuyo saldo atiende al siguiente movimiento:

Saldo largo plazo año 2012	26,579,00
Incrementos durante año 2013	38,085,00
Pago porción corriente del año	<u>-12,596,00</u>
Saldo al 31/12/2012	52,068,00

(NOTA 15) Beneficios a empleados no corriente

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Jubilación Patronal	11.720,00	9.213,00
Desahucio	7.031,00	5.902,00
SUMAN	18.751,00	15.115,00

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	Año 2013		
	Jubilación Patronal	Provisión por Desahucio	Total
	(en U.S. dólares)		
Saldos contables al inicio del año	9.213	5.902	15.115
Reconocimiento Periodo corriente	2.507	1.128	3.635
Pérdida (ganancia) Actuarial	0	0	0
Saldos al fin del año	11.720	7.031	18.751

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2013 por un actuario independiente.

(NOTA 16) Capital

VELKIM LIMITADA, es sucursal extranjera de VELKIM COLOMBIA, la misma que aportó con un capital accionario de USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES AMERICANOS).

(NOTA 17) Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta al 2012 y 2013 responde a la siguiente conformación:

	<u>31-diciembre</u>	
	2013	2012
Ganancias Acumuladas	26.697,00	26.697,00
Resultados Provenientes de adopción NIIF	-3.570,00	-3.570,00
Pérdida del ejercicio 2012	-9.550,00	
SUMAN	13.577,00	23.127,00

(NOTA 18) Resultados del Ejercicio

Comprende la siguiente conformación:

	<u>31-diciembre</u>	
	2013	2012
Pérdida del ejercicio	17.137,00	9.550,00
SUMAN	17.137,00	9.550,00

Velkim Limitada durante los ejercicios 2012 y 2013 ha obtenido pérdidas en los resultados, ante lo cual el Patrimonio de la Compañía se presenta al cierre del presente ejercicio con saldo deudor de US\$ 560,00.

(NOTA 19) VENTAS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>Al 31-12-2013</u>	<u>Al 31-12-2012</u>
Ventas de aditivos y otros	305.769,00	364.210,00
SUMAN	305.769,00	377.805,00

(NOTA 20) COSTO DE VENTAS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>Al 31-12-2013</u>
Sistema de Combustible gasolina	94,248,00
Sistema de Combustible Diesel	36,284,00
Sistema de rodamiento	569,00
Sistema de Lubricación	698,00
Sistema de Refrigeración	1,192,00
Repuestos para sistemas	3,252,00
Aerosoles especiales	9,268,00
Otros Comodatos	1,093,00
SUMAN	146.602

(NOTA 21) GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>Al 31-12-2013</u>	<u>Al 31-12-2012</u>
Sueldos y Salarios	85.706,00	84.541,00
Seguridad Social	17.488,00	16,288,00
Beneficios Sociales	13.372,00	20,882,00
Honorarios	8.784,00	8.146,00
Mantenimiento y reparaciones	2,570,00	3.954,00
Arrendamiento operativo	11.522,00	11.435,00
Promoción y publicidad	5.212,00	10,466,00
Combustibles y lubricantes	2.223,00	2.736,00
Seguros	1.216,00	4.294,00
Transporte	3.021,00	4.531,00
Gastos de viaje	5.740,00	7.204,00
Impuestos y contribuciones	11.054,00	11,240,00
Notarios y registradores	58,00	
Depreciaciones	3.129,00	3.237,00
Otros (1)	4.915,00	5.812,00
SUMAN	176.010,00	194.767,00

(1) Corresponde a la siguiente composición:

	<u>31-diciembre</u>	
	2013	2012
Servicios básicos	3.024,00	2.764,00
Suministros y materiales	1.891,00	3.048,00
SUMAN	4.915,00	5.812,00

(NOTA 22) Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2013, se calcula en un 22%.

Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

PÉRDIDA CONTABLE	-17.137
15% Participación Trabajadores (a)	-
(+) Gastos no deducibles	7.864
BASE IMPONIBLE/ PÉRDIDA TRIBUTARIA	-9.273
22% IMPUESTO A LA RENTA	-
IMPUESTO MÍNIMO (1)	3.241
Impuesto Definitivo	3.241

- (1) Conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LORTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, la empresa ha procedido a reconocer como Impuesto Mínimo a pagar al Servicio de Rentas Internas el valor de USD 3.241,00 que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado por la Compañía en el ejercicio 2012 a liquidarse con el resultado del año 2013.

(NOTA 23) Arrendamientos Operativos

Contratos de arrendamientos

- El 16 de septiembre de 2013 VELKIM LIMITADA suscribió un contrato de arriendo con el señor César Molina Coba por un inmueble ubicado en la Calle Abelardo Moncayo No. 487 de la Ciudad de Quito, destinado al alojamiento de funcionarios de la compañía. El plazo es de dos años, es decir está vigente hasta el 15 de septiembre del 2015. Canon mensual de arrendamiento: USD 390,00
- El 01 de diciembre del 2010, la compañía VELKIM LIMITADA, en calidad de Arrendataria y el Señor Ramón Gustavo Narváez Córdova en calidad de Arrendador, suscribieron un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle Julio Teodoro Salen N57-181 y Manuel Godoy, de la ciudad de Quito. El plazo de vigencia del contrato es de cinco años es decir está vigente hasta el 30 de noviembre del 2015. Canon mensual de arrendamiento: USD 500,00

PUNTOS DE INTERÉS

- **Operaciones con partes relacionadas y accionistas**

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Principales transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013, se presentaron transacciones con partes relacionadas tributariamente bajo los siguientes conceptos y valores:

➤ TRANSACCIÓN DE ACTIVO		
Adquisición de Inventarios	USD\$	118.619,00
➤ TRANSACCIONES DE PASIVO		
Créditos concedidos por relacionados	USD\$	38.000,00
➤ TRANSACCIÓN DE GASTOS		
Intereses en préstamos concedidos por relacionados	USD\$	1.564,00

- **Administración y alta dirección**

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de VELKIM LIMITADA, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

- **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

Durante los años 2012 y 2013, los importes reconocidos a la gerencia general, corresponde a pagos por desempeño de sus funciones, las transacciones se identifican como efectuadas con partes relacionadas al tratarse de un accionista de la Compañía.

- **Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre del 2012 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

- **Eventos Subsecuentes**

No existieron eventos, entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del presente informe (abril 14, 2014) que, en opinión de la Administración, pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.